

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDICUESTA</small>	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: GDO-FO-028
	FORMATO DE OFICIO	VERSIÓN: 05

AL CONTESTAR FAVOR CITAR ESTE NÚMERO | **Oficio AMB**

Bucaramanga, **07 de enero de 2021.**

CIRCULAR No. 002

DE: SECRETARIA GENERAL

PARA: FUNCIONARIOS DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

ASUNTO Segunda ampliación de términos para convocatoria a la elección de los representantes de los empleados para conformar la comisión de personal del Área Metropolitana de Bucaramanga para el periodo 2021 – 2022.

Cordial saludo.

Mediante Resolución No. 002645 del nueve (09) de diciembre de 2020, se convocó a la elección de los representantes de los empleados en la comisión de personal del Área Metropolitana de Bucaramanga.

El artículo primero de la Resolución atrás señalada estableció las etapas de la convocatoria, así:

Fecha de Convocatoria	9 de diciembre de 2020
Fecha de inscripciones	9 al 15 de diciembre de 2020
Fecha de divulgación de candidatos inscritos	16 de diciembre de 2020
Fecha de designación de jurados de votación	17 al 21 de diciembre de 2020
Fecha publicación de los jurados de votación	22 de diciembre de 2020
Fecha publicación de lista de votantes	23 de diciembre de 2020
Fecha de elección de representantes y suplentes, escrutinio, publicación y cierre de la convocatoria	29 de diciembre de 2020.

El artículo tercero de la mentada Resolución consagra que *“Los candidatos a representantes de los empleados interesados en formar parte de la comisión de personal deberán inscribirse del 9 al 15 de diciembre a través del correo electrónico raquel.martinez@amb.gov.co, en el horario de 7:00 a.m. a 4:30 p.m.”*

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDICUESTA</small>	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: GDO-FO-028
	FORMATO DE OFICIO	VERSIÓN: 05

El Parágrafo del artículo tercero de la norma ibídem señala que *“Si no se inscribieren por lo menos cuatro (4) candidatos, o los inscritos no acreditaren los requisitos exigidos, éste término se prorrogará por un lapso igual”*

Atendiendo a que, a 15 de diciembre de la presente anualidad, no se habían recibido inscripción de candidatos para participar en la elección de los representantes de los empleados para conformar la Comisión de Personal de conformidad con el artículo tercero de la Resolución 002645 de 2020, se procedió a realizar la modificación de la convocatoria mediante Circular No 024 de 2020 de fecha 18 de diciembre de 2020, en el sentido de ampliar las diferentes etapas, los cuales quedaron así:

Fecha de convocatoria :	18 de diciembre de 2020
Fecha de inscripciones:	del 21 al 29 de diciembre de 2020
Fecha de divulgación de inscritos:	30 de diciembre de 2020
Fecha de designación de jurados:	del 4 de enero al 6 de enero 2021
Fecha de publicación de los jurados de votación:	7 de enero de 2021
Fecha de publicación de votantes:	8 de enero de 2021
Fecha de elección de representantes y suplentes, escrutinio, publicación y cierre de convocatoria	13 de enero de 2020

Vencidos los términos de la etapa de prórroga de inscripciones, no se recibieron postulaciones de servidores públicos de carrera que cumplieran los requisitos para conformar la Comisión de Personal, por lo que se procederá a dar aplicación al parágrafo del artículo 2º de la Resolución 002645 del 9 de diciembre de 2020, en el sentido que podrán participar como aspirantes los servidores vinculados a la entidad a través de nombramiento provisional y en consecuencia, se procederá a ampliar las etapas de la convocatoria así:

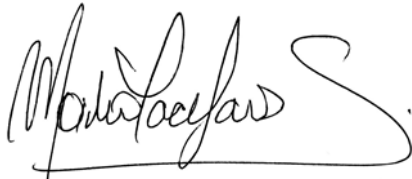
Fecha de convocatoria	8 de enero de 2021
Fecha de inscripciones	12 al 18 de enero de 2021
Fecha de divulgación de inscritos	19 de enero de 2021
Fecha de designación de jurados de votación	20 al 22 de enero de 2021
Fecha de publicación de votantes	25 de enero de 2021
Fecha de elección de representantes y suplentes, escrutinio , publicación y cierre de votación	27 de enero de 2021

Se reitera el llamado a todos los servidores públicos de carrera y en provisionalidad a participar en la convocatoria para la elección de representantes principales y

 <p>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDICUESTA</small></p>	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: GDO-FO-028
	FORMATO DE OFICIO	VERSIÓN: 05

suplentes de la comisión de personal, para dar cumplimiento así a la normatividad legal vigente y al cronograma establecido por la entidad para tal fin.

Cordialmente,



MARTHA YANETH LANCHEROS GAONA
Secretaria General

Proyecto: Raquel Martínez García - Profesional Universitario 

Revisó: Ruth Yaneth Cordero Villamizar – Profesional Universitario 